



FACULTAD DE  
CIENCIAS EMPRESARIALES  
Y DEL TRABAJO DE SORIA

Guía Docente de la Asignatura

**CONTABILIDAD**

Grado en Relaciones Laborales y Recursos  
Humanos

Curso 2021/2022

Guía docente de la asignatura

Contabilidad

<b>Asignatura</b>	Contabilidad		
<b>Materia</b>	Contabilidad		
<b>Titulación</b>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos		
<b>Plan</b>	443	<b>Código</b>	41888
<b>Período impartición</b>	2º cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	FB
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	1º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesores responsables</b>	José Luis Ruiz Zapatero		
<b>Correo electrónico</b>			
<b>Horario de tutorías</b>	Las fijadas por el centro en el horario oficial (Ver página Web)		
<b>Departamento</b>	Economía Financiera y Contabilidad		

## **1.- Situación y sentido de la asignatura**

### 1.1 Contextualización

No cabe duda de que la información constituye un elemento esencial para el ejercicio de cualquier actividad. La complejidad de la actividad empresarial, el entorno de incertidumbre en el que se realiza y la gran cantidad de sujetos interesados en su actuación, que demandan una información de calidad, exigen un sistema que permita a las empresas elaborar y comunicar información útil sobre la actividad que realizan de forma que los diferentes usuarios puedan llevar a cabo una toma de decisiones adecuada. La Contabilidad constituye el sistema de información económica más eficaz y útil del que pueden disponer los diferentes sujetos económicos.

En este contexto, la asignatura introduce al alumno en el estudio de la disciplina contable exponiendo las bases conceptuales y metodológicas de la contabilidad y el desarrollo del modelo contable básico de la empresa.

### 1.2 Relación con otras materias

Las materias relacionadas con la asignatura son, fundamentalmente las correspondientes al área de Economía y Economía del Trabajo

### 1.3 Requisitos previos para cursar la asignatura

NINGUNO

## **2. Competencias**

Se espera que el alumno que supere la asignatura haya desarrollado las siguientes competencias:

### *2.1 Competencias generales*

G1. Poseer y comprender conocimientos básicos de la Economía y la Empresa que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos aspectos que se sitúan en la vanguardia de la Ciencia Económica y del ámbito de la Empresa.

G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la

resolución de problemas de carácter económico-empresarial. G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico y de la actividad empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que les permita emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## *2.2 Competencias específicas*

E1. Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.

E2. Comprender los elementos fundamentales del entorno socioeconómico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.

E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (personas, empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones

E4- Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como sus ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.

E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en el diseño y el desarrollo de los sistemas de información contable, la organización, la comercialización, las finanzas empresariales, los recursos humanos y la gestión fiscal, de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos organizacionales, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

E7. Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos al trabajo profesional de un economista, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-financiero.

E8. Recopilar e interpretar económicamente diversas fuentes de información (bibliográficas, jurídicas, estadísticas...), mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.

E9. Aplicar con rigor diferentes técnicas de análisis tanto cuantitativas como cualitativas en la resolución de problemas económicos y financieros.

E10. Adquirir la formación básica para la actividad empresarial, siendo capaces de formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, recoger e interpretar información relevante para convertirla en un proyecto empresarial y comprender las ventajas e inconvenientes de emprender por cuenta propia (aprender a emprender).

E11. Redactar proyectos y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de las organizaciones, incluyendo, en su caso, propuestas de mejora.

E12. Emitir Informes de asesoramiento económico, financiero, organizacional, comercial, contable, fiscal, laboral..., sobre situaciones concretas y perspectivas de futuro en empresas, entidades o mercados.

### *2.3 Competencias transversales*

T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T4. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.

T5. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, aceptando o refutando mediante razonamientos lógicos los argumentos de los demás y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

T6. Gestionar de forma eficiente el tiempo, tanto en el trabajo individual como en equipo, así como planificar y organizar los recursos disponibles estableciendo prioridades y demostrando capacidad para adoptar y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.

T7. Adquirir un compromiso ético y un sentido de la responsabilidad social, personal y organizacional en el ejercicio de la profesión

T8. Desarrollar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación

### 3. Objetivos y resultados del aprendizaje

- Comprender la importancia que tiene la información en el mundo económico actual y el papel que juega la Contabilidad.
- Conocer las bases conceptuales y metodológicas de la disciplina contable
- Conocer el objeto, naturaleza y requisitos de la información contable que debe elaborar la empresa con destino a usuarios externos
- Diferenciar los elementos contables: activos, pasivos, gastos, ingresos y patrimonios netos
- Comprender y dominar los aspectos más importantes sobre los distintos ajustes a realizar al cierre del ejercicio económico amortizaciones, deterioros, etc
- Comprender y dominar la dinámica a seguir para llegar a la redacción de las distintas cuentas anuales
- Aplicar los conocimientos teóricos a la redacción, a nivel básico, de los Estados financieros, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Saber interpretar, de manera elemental, la información contenida en los estados anteriores

### 4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	<b>HORAS</b>	<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	<b>HORAS</b>
Clases teórico-prácticas (T/M)	23	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas de aula (A)	22	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Seminarios	15		
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

## 5. Bloques temáticos

### Bloque 1. El marco de la ciencia contable

#### a. Contextualización y justificación

Este primer bloque proporciona una visión amplia y general, a la vez que introductoria, de la Contabilidad. En él se exponen los fundamentos teóricos y metodológicos de la disciplina contable como sistema de información económica en general, y de la empresa en particular. Se contempla la definición de Contabilidad, información contable, los usuarios de la misma, sus limitaciones, características y las salidas profesionales de la disciplina; Se continúa con los conceptos de patrimonio y resultado como objeto de la información económico-financiera que debe la empresa elaborar y comunicar a los agentes externos, explicando la ecuación fundamental de la Contabilidad, su significado e interpretación, y a partir de ahí, se expone el método contable que, a partir del principio de dualidad y la partida doble, constituye la herramienta para llevar a cabo la elaboración de la información. El bloque concluye exponiendo los aspectos normativos que deben observarse en la elaboración de la información económico-financiera

#### b. Objetivos del aprendizaje

Finalizado este primer bloque temático, el alumno debe ser capaz de :

- Comprender la necesidad de información en las economías actuales y el papel que juega la Contabilidad
- Describir el objetivo de la Contabilidad, sus características y limitaciones
- Identificar la empresa como sujeto contable
- Identificar los diferentes tipos de información económica que puede elaborar la empresa con la ayuda de la contabilidad
- Conocer y entender los conceptos de patrimonio y resultado como objeto de la información económico-financiera que la empresa elabora para su transmisión a usuarios externos.
- Diferenciar los elementos contables: activo, pasivo, gasto, ingreso y patrimonio neto
- Entender el funcionamiento del sistema contable a partir del principio de dualidad
- Conocer y manejar el lenguaje propio de la teneduría de libros, el principio de la partida doble y el procedimiento de registro
- Entender la dinámica a seguir para llegar a la redacción de los estados financieros
- Enumerar y diferenciar los estados financieros
- Comprender la necesidad de la armonización contable a nivel internacional
- Conocer y manejar la normativa contable e implicaciones éticas

#### c. Contenidos

### **Unidad 1. ¿Qué es la contabilidad?**

- 1.- ¿Qué es la contabilidad? Nociones básicas
- 2.- La empresa
- 3.- El patrimonio empresarial
- 4.- Los hechos contables y su registro en contabilidad

5.- Operatoria contable: el método contable

**Bloque 2. El modelo básico de representación contable**

a. Contextualización y justificación

Este segundo bloque analiza de forma amplia y detallada el proceso de elaboración de la información económico-financiera relativa a la explotación empresarial. Se exponen las diferentes operaciones que conlleva el desarrollo de la explotación empresarial, los elementos contables que en ellas intervienen y su tratamiento: las normas aplicables y su valoración y registro. A continuación expone y la repercusión de las mismas en los estados financieros.

La parte teórica estudia las normas y la parte práctica aplica la normativa a operaciones concretas. Este segundo bloque aborda el estudio y análisis de los elementos patrimoniales de la empresa.

b. Objetivos del aprendizaje

Al finalizar este bloque, el alumno debe ser capaz de:

- Entender el concepto de ciclo de explotación
- Diferenciar las distintas operaciones que realizan las entidades y comprender su vinculación con la explotación empresarial
- Conocer y diferenciar las diferentes inversiones y fuentes de financiación que integran la estructura económica y financiera de la empresa
- Conocer los diferentes ingresos y gastos, su tratamiento contable y saber aplicarlo
- Conocer la estructura del resultado y saber determinarlo
- Conocer el tratamiento contable de inmovilizados, existencias y saber aplicarlo
- Conocer el tratamiento contable de deudores y acreedores comerciales y saber aplicarlo
- Conocer de forma elemental el tratamiento de pasivos y patrimonio neto
- Conocer las operaciones de regularización de la contabilidad y saber realizarlas
- Conocer el proceso contable y su aplicación
- Saber aplicar los conocimientos teóricos para redactar, y en su caso interpretar, los estados financieros: Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

c. Contenidos

**Unidad 2. Análisis general de los elementos patrimoniales**

1.- El activo

1.1 Las existencias

1.2 El inmovilizado

1.3 Los créditos comerciales

1.4 Otros activos

2.-El patrimonio neto

3.- El pasivo

4.-Tratamiento contable del IVA

5.- Análisis general del resultado



### **Unidad 3. La normalización contable y las cuentas anuales**

- 1.- Un breve paseo por la historia de la normalización contable
- 2.- Filosofía de la reforma
- 3.- El PGC y el PGC PYME
- 4.- Estructura del PGC
  - 4.1 *El marco conceptual*
  - 4.2 *Cuentas anuales*
  - 4.3 *Cuadro de cuentas*

### **6. Métodos docentes**

La docencia presencial se estructura fundamentalmente a través de la combinación de clases teóricas y prácticas. Como complemento a este esquema general se realizarán Seminarios/Talleres de ejercicios

1. Clases teóricas consistirán en la explicación por parte del profesor de los conceptos teóricos de cada tema mediante su exposición oral y, ayudado en su caso, por material audiovisual
2. Clases prácticas: consistirán en la aplicación mediante ejemplos de los conceptos teóricos.
3. Seminarios / Talleres de ejercicios: Esta modalidad supone que el profesor junto con los estudiantes resuelven en clase un ejercicio, problema, o caso que previamente les ha sido facilitado.

### **7. Plan de trabajo y horario**

- La asignatura requiere una dedicación constante y sistemática desde el primer momento
- Es muy recomendable no solo la asistencia a clase sino también un trabajo autónomo continuo a lo largo de todo el periodo.
- Se propondrán al alumno diversos Ejercicios / Trabajos obligatorios para que realice en su tiempo de trabajo autónomo.
- Asimismo, se facilitarán ejercicios diversos para que el alumno pueda practicar si lo desea en su tiempo de trabajo autónomo.
- Se recomienda aprovechar el horario de tutorías que el centro establezca para el profesor.

Módulos	ECTS	Contenido	Trabajo presencial		Trabajo autónomo
			Teoría	Práctica	
Bloque 1	0,6	Unidad 1	10 horas	10 horas	25 horas
Bloque 2	5,4	Unidades 2 y 3	13 horas	27 horas	65 horas
TOTAL	6		23 horas	37 horas	90 horas

## 8. Evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará según los siguientes criterios

Primera convocatoria: ORDINARIA

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final teórico/práctico	80%	Es necesario obtener una calificación igual o superior a 4 para poder considerar los restantes instrumentos
Realización de ejercicios supuestos o trabajos (en grupo o individualmente)	20%	Algunos serán realizados en el tiempo presencial con el fin de hacer un seguimiento del progreso de cada alumno

Segunda convocatoria: EXTRAORDINARIA

Examen final teórico/práctico: 100%.

Es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10

*Para los alumnos que cursen la asignatura en segunda o sucesivas matrículas se establecen las mismas condiciones señaladas anteriormente*

**9. Bibliografía básica**

- CERVERA OLIVER, M., GONZALEZ GARCIA, A y ROMANO APARICIO, J. (2008): “Contabilidad Financiera” (Adaptada al nuevo PGC) 3ª Ed. Centro de Estudios Financieros, Madrid - MUÑOZ
- JIMENEZ, J. (COORD.) (2008): “Contabilidad Financiera”. Ed. Prentice Hall, Madrid.
- TRIGUEROS PINA, J.A. y OTROS (2008): “Fundamentos y Práctica de Contabilidad” 3ª Ed. Pirámide, Madrid
- SEGOVIA SAN JUAN, ANA ISABEL (2008): “Contabilidad Básica”. 2ª Edición. Ed Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid
- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre
- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre.